

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección abreviada No. SA-SI-002-2017 (POR SEGUNDA VEZ) cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CASA DE REHABILITACION Y BIENESTAR ANIMAL BOLIVAR SI AVANZA. MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."

**EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**, en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Decreto 634 de 2016 y

**CONSIDERANDO:**

Que en desarrollo de sus competencias legales, el Secretario de Infraestructura, elaboró estudios tendientes a contratar el **CONSTRUCCIÓN CASA DE REHABILITACION Y BIENESTAR ANIMAL BOLIVAR SI AVANZA. MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.**

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado. Esos estudios hacen parte del expediente contractual.

Que se ha verificado por parte de la administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esta dependencia, y que asciende a la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS TRENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MLC. (\$3.338.518.863,00) INCLUIDO IVA IVA, MLC INCLUIDO IVA**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección abreviada como resultado de la declaratoria de desierta parcial de licitación pública, para lo cual la entidad seguirá el procedimiento de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el decreto No. 1082 de 2015.

Que el Departamento de Bolívar publicó en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) el Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Estudios del Sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término establecido, no se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del Pliego Definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del Comité Evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones

**RESOLUCIÓN No.**

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección abreviada No. SA-SI-002-2017 (POR SEGUNDA VEZ) cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CASA DE REHABILITACION Y BIENESTAR ANIMAL BOLIVAR SI AVANZA. MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."

inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA N° SA-SI-002-2017 (POR SEGUNDA VEZ) cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN CASA DE REHABILITACION Y BIENESTAR ANIMAL BOLIVAR SI AVANZA. MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.**

**PARÁGRAFO.** Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adoptar como Pliego Definitivo del proceso los contenidos en el documento "Pliego de Condiciones" **SELECCIÓN ABREVIADA N° SA-SI-002-2017 (POR SEGUNDA VEZ)**

**PARÁGRAFO:** El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el Pliego Definitivo, se transcribe en este acto; cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

A c	Fecha	Lugar
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	24 de Mayo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	24 de Mayo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	24 de Mayo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 5 de junio de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTÁGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:  <a href="mailto:procesosinfraestructura@bolivar.gov.co">procesosinfraestructura@bolivar.gov.co</a>
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	7 de junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	7 de junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	7 de junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO FINAL PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	9 de junio de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTÁGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:  <a href="mailto:procesosinfraestructura@bolivar.gov.co">procesosinfraestructura@bolivar.gov.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	12 de junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	Hasta el 12 de junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PÚBLICA -SECOP- <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>

**RESOLUCIÓN No.**

**Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección abreviada No. SA-SI-002-2017 (POR SEGUNDA VEZ) cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CASA DE REHABILITACION Y BIENESTAR ANIMAL BOLIVAR SI AVANZA. MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."**

CIERRE Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	13 de junio de 2017 Hora: 08:30 am	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
EVALUACIÓN DE OFERTAS	Hasta el 20 de Junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SECOP– <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	21 de junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SECOP– <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y PLAZO MÁXIMO PARA SUBSANAR	Hasta el 27 de junio de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:  <a href="mailto:procesosinfraestructura@bolivar.gov.co">procesosinfraestructura@bolivar.gov.co</a>
RESPUESTA DE OBSERVAIONES Y PUBLICACION DEL ACTO DE APERTURA Y DECLARATORIA DESIERTA	28 de Junio de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –SECOP– <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">http://www.colombiacompra.gov.co</a>
FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
ENTREGA DE GARANTÍAS	El día hábil siguientes a la firma del contrato	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	El día hábil siguientes a la entrega de la garantía	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3

**NOTA 1:** La publicación de Proyecto de Pliegos, Pliego Definitivo y demás documentos que conforme las normas vigentes deban publicitarse, se hará en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página. Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, deberán acercarse a Centro administrativo departamental SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

**ARTÍCULO TERCERO:** Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de selección abreviada en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

**COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:** Tres (03) Asesores Jurídicos Externos de la Gobernación de Bolívar

**COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:** Dos (02) Asesores Financieros de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

**COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:** Un (01) Profesional Especializado de la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

**RESOLUCIÓN No.**

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección abreviada No. SA-SI-002-2017 (POR SEGUNDA VEZ) cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN CASA DE REHABILITACION Y BIENESTAR ANIMAL BOLIVAR SI AVANZA. MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."

Dos (02) Asesores Externos en ingeniería de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

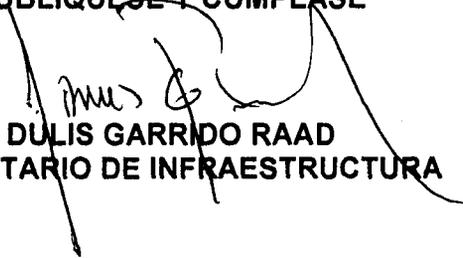
**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO QUINTO:** Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dado a los Siete días del mes de Junio de 2017.

07 JUN. 2017

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**DULIS GARRIDO RAAD**  
**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Proyectó: AMEA  
Revisó: Juan González

